

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Duque, ministro de Ciencia e Innovación, publicó el pasado 26 de noviembre de 2020 en su cuenta de la red social 'Twitter' (@astro_duque) el siguiente comentario: "Las empresas biotecnológicas españolas tienen unas altísimas capacidades científicas y para la innovación eficiente y rápida. Esto les ha permitido tener un papel clave en la fabricación de vacunas frente a la COVID-19".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... alguna medida de utilidad real para potenciar las "altísimas capacidades científicas y para la innovación eficiente y rápida" que "las empresas biotecnológicas españolas tienen" y que les han "permitido tener un papel clave en la fabricación de vacunas frente a la COVID-19" según el ministro de Ciencia e Innovación?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las empresas de biotecnología españolas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 27 de enero de 2021

ca.


Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL











